



323

Informe N° 010-2016-OAJ- HEP-IGSS

A : LIC. TEODORO ZUASNABAR JUNES
 Director de la Oficina de Estadística e Informática

ASUNTO : Informe Técnico previo de evaluación de software de Información Jurídica

REFERENCIA : Memorandum N° 113-2016-OEI

Fecha : La Victoria, 13 de abril de 2016

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y a la vez hacerle llegar a su Despacho el Informe Técnico previo de Evaluación del Software de Información Jurídica-Legal.

1. Nombre del Área:

Oficina de Asesoría Jurídica

2. Responsable de la Evaluación:

Abog. Delia Espinoza Otani

3. Cargo:

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

4. Fecha:

12 de abril de 2016

5. Objetivo:

Adquisición de software de Información Jurídica.

6. Justificación:

La Oficina de Asesoría Jurídica requiere adquirir un software de Información Jurídica – Legal, el cual servirá para el apoyo de las actividades que realiza la Oficina. Esta herramienta debe permitir la recuperación y búsqueda de la información, así como un acceso fácil y fluido a la legislación a través de número de norma, tipo de norma, por materia, por sectores, por fecha de publicación, frases, palabras, etc. Debe permitir la impresión de los textos, formatos y gráficos.

7. Alternativas:

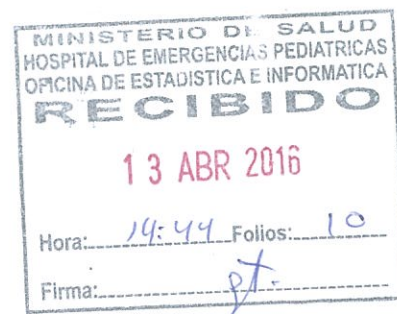
Dentro de las alternativas identificadas en el mercado que satisfacen las necesidades de adquisición del software que necesita la Oficina de Asesoría Jurídica, se tienen:

- Sistema Peruano de Información Jurídica – SIPJ
- Normas Legales On Line

8. Análisis de las Alternativas:

Para realizar el análisis de las herramientas y adquirir la licencia; se han definido los siguientes factores técnicos de evaluación, tomando en cuenta las funcionalidades y las características técnicas que ofrecen.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Costo por Licenciamiento	8	SI	8
		NO	0
Contenido a Full Texto	12	SI	12
		NO	0
Seguimiento de la Norma (modificación de normas) en materia de texto	12	SI	12
		NO	0
Facilidad de manejo de Texto	12	SI	12
		NO	0





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Fácil manejo de edición a través de resaltado de párrafo, marcadores de texto	12	SI	12
		NO	0
Búsqueda al interior de la Norma	8	SI	8
		NO	0
Búsqueda al exterior de la Norma	8	SI	8
		NO	0
Facilidad de uso (Interfaz amigable)	10	SI	10
		NO	0
Facilidad de impresión (de todo o una parte de la norma)	8	SI	8
		NO	0
Acceso a través de Internet al Sistema	10	SI	10
		NO	0
TOTAL PUNTAJE	100		

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PUNTAJE MÁXIMO	SPIJ	NORMAS LEGALES ON LINE
Costo por Licenciamiento	8	8	8
Contenido a Full Texto	12	12	12
Seguimiento de la Norma (modificación de normas) en materia de texto	12	12	12
Facilidad de manejo de Texto	12	12	12
Fácil manejo de edición a través de resaltado de párrafo, marcadores de texto	12	12	12
Búsqueda al interior de la Norma	8	8	8
Búsqueda al exterior de la Norma	8	8	8
Facilidad de uso (Interfaz amigable)	10	10	10
Facilidad de impresión (de todo o una parte de la norma)	8	8	8
Acceso a través de Internet al Sistema	10	10	10
TOTAL PUNTAJE	100	100	100

El principal requerimiento en los sistemas de información jurídica es tener el texto de la norma actualizada.

Otro criterios pueden ser: texto original de la norma, concordancias y/o modificaciones del tema normativo, índices temáticos, búsquedas personalizadas por palabra o frase y usos de descripciones y comodines, etc.

Normalmente estos programas son complementarios, ofrecen; facilidad de Uso, copiar y pegar, impresión personalizada, requerimiento mínimos de hardware.

9. Análisis Comparativo Costo-Beneficio

Los costos asociados a los productos solicitados, incluyen:

Costo de Licenciamiento por software:

CANTIDAD DE LICENCIAS	SPIJ	NORMAS LEGALES ON LINE
03 Licencias	S/ 1,690.22	S/ 4,200.00

Los precios incluyen IGV y la vigencia de la Licencia es por un año



10. Conclusiones

Del presente informe se concluye, que ambos software cumplen con los requerimientos técnicos mínimos para la búsqueda de información jurídica, sistematizada y actualizada; debido al costo se recomienda la adquisición de las licencias del Sistema Peruano de Información Jurídica - SPIJ para tres licencias en uso en red.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Abog. DELIA CATALINA ESPINOZA OTANI
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
CAL N° 63772

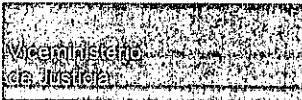
Se adjunta:

- Propuesta de Servicio N° 200-2016-JUS/DGDOJ-DSJD
- Cotización N° 37 GCONS-2016

DCEO/jef
CC Archivo Reg. 240/



Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROPUESTA DE SERVICIO N° 200-2016-JUS/DGDOJ-DSJD

Miraflores, 19 de febrero de 2016

**Señores
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS**

Presente.-

Es grato dirigirme a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente y, al mismo tiempo, remitirles información detallada sobre el Sistema Peruano de Información Jurídica – SPIJ, para su consideración.

En ese sentido, informo a usted que el SPIJ contiene en soporte electrónico la legislación nacional con carácter de edición oficial, debidamente sistematizada y actualizada. Adicionalmente a ello, contiene jurisprudencia vinculante publicada en el diario oficial El Peruano y otra información jurídica relevante.

Las ventajas que ofrece el uso el SPIJ son las siguientes:

- La presentación en formato DVD y en internet (este último a fin de proporcionar información actualizada).
- La existencia de herramientas de búsqueda y recuperación de información para facilitar las consultas sobre el contenido y vigencia de las normas.
- La posibilidad de copiar los textos de las normas a un procesador de texto, así como de realizar impresiones personalizadas (solo para la versión DVD), comprendiendo los artículos que sean de interés del usuario.
- La existencia de un historial de búsquedas realizadas en el día (sólo para la versión DVD).

En su condición de edición oficial, el SPIJ contiene la versión electrónica de los siguientes dispositivos normativos:

- Las Constituciones Políticas del Perú de 1993 y 1979.
- Los Códigos vigentes.
- Las leyes publicadas en el Diario Oficial "El Peruano" desde 1904 a la fecha.
- Decretos Legislativos publicados en el Diario Oficial "El Peruano" desde 1980 a la actualidad.
- Decretos de Urgencia publicados en el Diario Oficial "El Peruano" desde 1994 a la fecha.
- Otras normas jurídicas de carácter general (por ejemplo, decretos supremos, resoluciones ministeriales, etc.) publicadas en el Diario Oficial "El Peruano" desde 1984 a la fecha, (incluye los anexos no publicados proporcionados por los diversos sectores).
- Legislación emitida por Gobiernos Regionales y Locales que haya sido publicada en el diario oficial "El Peruano" desde junio del 2000 a la fecha.

Dirección de Sistematización Jurídica y Difusión
Sistema Peruano de Información Jurídica
Scipión Llona N° 350 – Módulo 14 – Miraflores
RUC: 20131371617



- Normas administrativas de carácter particular publicadas en el Diario Oficial "El Peruano" desde junio del 2000 a la fecha.
- Normas emitidas por las entidades relacionadas con la Administración de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Consejo Nacional de la Magistratura y Academia de la Magistratura) que hayan sido publicadas en el diario oficial "El Peruano" desde junio del 2000 a la fecha.
- Selección de Jurisprudencia.

De encontrarse interesados en el SPIJ cabe precisar que este incluye los siguientes servicios:

- **Envío mensual de un DVD^{1 2}**
- Acceso al SPIJ por Internet durante el tiempo de la suscripción
- Envío de sumillas diarias por correo electrónico, de solicitarlo.
- Soporte Técnico.
- Capacitación en el uso del SPIJ (previa coordinación)
- Asesoramiento telefónico en el uso del SPIJ

La retribución por la suscripción anual a este servicio prestado en exclusividad por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos³ es igual a S/. 1 169,09 (equivalente al 30.76 % de la UIT) por una licencia anual principal⁴ para una computadora y S/. 173,71 (equivalente al 4,57 % de la UIT) por una licencia adicional en red por cada computadora incorporada. Dvd adicional: S/. 8.61

Licenciamiento ⁵	Suscripción (S/.) ⁶
Licencia principal o mono usuaria	1 169,09
+ 1 licencia adicional en red	1 342,80
+ 2 licencias adicionales en red	1 516,51
+ 3 licencias adicionales en red	1 690,22
+ 4 licencias adicionales en red	1 863,93
+ 5 licencias adicionales en red	2 037,64

¹ Los DVD's se encuentran disponibles a partir del día 7 de cada mes. Las Órdenes de Servicio que incluyan plazo de entrega deberán ser remitidas a partir de dicha fecha.

² **Considerar que el SPIJ en formato DVD sólo funciona bajo la plataforma Windows**

³ Según Decreto Supremo D.S. 018-2013-JUS

⁴ La suscripción anual incluye la remisión de un DVD mensual por 12 meses, los cuales deberán ser habilitados a través de un correo electrónico de forma mensual. El servicio se inicia a partir de la entrega del primer DVD o la fecha de cancelación de la factura.

⁵ A partir de 02 usuarios en adelante, se considera una instalación en red, la misma que se efectuará en un número similar de computadoras.

⁶ Las sumas listadas en esta columna corresponde a montos totales que incluyen el costo por una licencia anual principal y, de ser el caso, la retribución por cada licencia adicional en red (aplicable a partir de la segunda computadora).



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Viceministerio
de Justicia

Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

+ 6 licencias adicionales en red	2 211,35
+ 7 licencias adicionales en red	2 385,06
Licenciamiento ⁷	Suscripción (S/.) ⁸
+ 8 licencias adicionales en red	2 558,77
+ 9 licencias adicionales en red	2 732,48
+ 10 licencias adicionales en red	2 906,19
+ 300 licencias adicionales en red	53 282,09

Para mayor información sírvase comunicarse con nosotros al teléfono (01) 204-8080, al correo electrónico informes.spij@minjus.gob.pe o visite nuestra página web: <http://spij.minjus.gob.pe>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Director de Sistematización Jurídica y Difusión (e)
Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico

⁷ A partir de 02 usuarios en adelante, se considera una instalación en red, la misma que se efectuará en un número similar de computadoras.

⁸ Las sumas listadas en esta columna corresponde a montos totales que incluyen el costo por una licencia anual principal y, de ser el caso, la retribución por cada licencia adicional en red (aplicable a partir de la segunda computadora).

Miraflores, 11 de abril del 2016.

COTIZACIÓN Nº 37 GCONS-2016

Señores:
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
Presente.

Por medio de la presente es grato saludarle cordialmente, y a la vez presentarle nuestro servicio integral de información jurídica "Normas Legales On Line", el cual goza de gran aceptación en las más importantes entidades públicas y corporaciones privadas.

A continuación señalamos algunas ventajas de nuestro software "Normas Legales On Line" con respecto a Compuleg (antiguo software). Estos son:

- ✓ Mayor información con respecto a nuestras versiones anteriores.
- ✓ Acceso a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, solo necesita conexión a Internet.
- ✓ No necesita instalación.
- ✓ Arquitectura de búsqueda tipo *Google*.
- Historial de los textos modificatorios antiguos hasta el vigente.
- Textos de normas enlazables a otras normas.
- ✓ Comparte información a través de procesador de textos o correo electrónico.
- Normas actualizadas diariamente on line, desde nuestro servidor.
- ✓ Administración de las cuentas de acceso (más de una licencia)

Asimismo, nos complace señalar las principales características actuales de nuestro nuevo producto "Normas Legales On Line":

I- CONTENIDO DEL SOFTWARE**Módulo de Legislación**

- ✓ Legislación general a texto completo desde 1979 al 2010 y a partir del 2011 todas las normas publicadas en El Peruano: Constitución, Códigos, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Circulares y Directivas. Más de 300,000 normas vigentes y derogadas del ordenamiento jurídico peruano estarán a su alcance desde cualquier dispositivo con acceso a Internet.
- ✓ Incluye normas históricas desde 1902 hasta 1979.
- ✓ Asimismo, Normas Legales On Line con la finalidad de agilizar el trabajo legal, presenta una sección denominada SECCIÓN DE NORMAS FRECUENTES, que contiene la legislación más importante y de mayor frecuencia de consulta (Constitución, códigos y leyes frecuentes).
- ✓ Todas las normas incluyen su historial de modificatorias, las cuales se encuentran dentro de cada artículo modificado o derogado, en una ventana emergente.
- ✓ Comprende el servicio diario (complementario) de información legal a través de boletines electrónicos.
- ✓ Permite búsquedas por palabras en el título, en el cuerpo de la norma (búsqueda general tipo Google), por tipo y número de la norma y en la fecha de publicación.
- ✓ Fácil copiado de los textos legales para la elaboración de escritos.

Módulo de Jurisprudencia:

- ✓ Módulo de jurisprudencias con más de 117,000 sentencias clasificadas en más de 30 materias (Aduanera, administrativa, ambiental, arbitral, civil, comercial, concursal, constitucional, contrataciones y adquisiciones del estado, defensa del consumidor y publicidad, derecho de autor, derecho de la competencia, ejecución penal, electoral, formalización de la propiedad, internacional pública y extranjera, justicia militar, laboral, mercado de valores, minera, municipal, notarial, penal, previsional, procesal penal, procesal laboral, procesal civil, propiedad industrial, registral, regulatoria, tributaria).
- ✓ Sección de jurisprudencia vinculante que agrupa:
 - Precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional con los precedentes más importantes en las materias constitucional, procesal constitucional, procesal penal, administrativo, tributario, laboral, previsional y arbitral;
 - Plenos Casatorios Civiles; y,
 - Jurisprudencia Vinculante Penal que comprende casaciones penales, sentencias y acuerdos plenarios.

Módulo de Doctrina:

- ✓ El software incluye asimismo una base datos de carácter doctrinario con más de 14,000 artículos. Aquí se encuentran los artículos y ensayos de los más connotados juristas nacionales y extranjeros, publicados en nuestras colecciones de Actualidad Jurídica, Gaceta Penal, Diálogo con la Jurisprudencia y Gaceta Civil.
- ✓ En cada artículo se muestra los siguientes datos: título y autor, mes y año de publicación, número de tomo y colección publicada.

II.- FORMA DE REALIZAR LAS BÚSQUEDAS

- ✓ Las búsquedas se pueden realizar en forma literal y también por los keywords que se incorporan a los textos de las normas de tal forma que se facilita su búsqueda con estas palabras. Por ejemplo, se puede buscar como "Código de Consumo" a la Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor, encuentre por el término "leasing" las normas referidas a Arrendamiento Financiero, etc.
- ✓ No es necesario ingresar todos los datos señalados en los formularios de búsqueda, solo con uno o dos datos puede iniciar la búsqueda; a mayor datos el resultado será más acertado.
- ✓ También puede buscar dentro de los documentos tanto en legislación, jurisprudencia como en doctrina.
- ✓ Organización de los resultados obtenidos: El usuario podrá configurar el orden de los resultados que obtenga: orden cronológico, por tipo de norma, órgano emisor o estado de la norma.
- ✓ Configuración del contexto de los aciertos: El usuario elige la cantidad de información que desea ver alrededor de los aciertos, para identificar rápidamente los aciertos que tienen mayor relevancia para su investigación.

✓ **Características de los Buscadores**

En legislación

- Simple: por tipo y número, por palabras en el título y por palabras en el texto de la norma (búsqueda libre, similar a la lógica de Google).
- Avanzada: además de la búsqueda simple, contiene la búsqueda por estado de la norma (vigente o derogada) y por fecha de publicación.
- Contenido, muestra el mapa estructural de toda la base de datos (mapa del sitio).

En Jurisprudencia

- Simple: por materia, tema, número y por palabras o frases.
- De casaciones recientes (2011-2014): por palabras o frases seleccionando año de publicación.
- Contenido, muestra el mapa estructural de toda la base de datos (mapa del sitio).

En Doctrina

- Simple: por tema (búsqueda libre, similar a la lógica de Google).
- Avanzada: por autor, título del artículo doctrinario, seleccionando la colección dónde buscar (Actualidad Jurídica, Gaceta Penal, Diálogo con la Jurisprudencia y Gaceta Civil).

III.-SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN

- Diariamente con todas las modificaciones actualizadas desde nuestro servidor a fin de proporcionarles los textos cuando sea requerido.
- ✓ Servicio diario de Información complementaria: A través de boletines diarios, los usuarios de **Normas Legales OnLine** recibirán en su respectivo correo electrónico toda la información sintetizada y sumillada, no solo de las normas publicadas en el día, si no también información sobre los cambios normativos que se producen en nuestro ordenamiento jurídico.

IV.- SERVICIO DE POST VENTA

- ✓ Absolución de consultas en relación a las herramientas y aplicaciones disponibles del software y sobre vigencia o modificación de las normas.

V.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS

- ✓ Acceso a www.normaslegalesonline.pe. Navegadores para utilizar el software son: Google Chrome o Mozilla de preferencia. No compatible con Internet Explorer (solo por tema de diseño).
- Para que funcione correctamente debe tener acceso a <http://code.jquery.com/jquery-1.10.2.js>.
- ✓ Normas Legales Online se consultará exclusivamente vía web a través de su contraseña individualizada, así como en cualquier tipo de PC, MAC, Tablet, solo es necesario conexión a Internet.
- ✓ Al terminar de realizar las consultas se deberá finalizar con el botón "Cerrar" que se muestra en la parte superior derecha del software.

VI.- PRECIO Y FORMA DE PAGO

Puede solicitar la cantidad de licencias de nuestro producto denominado:

-----Licencia de uso anual "Normas Legales Online",-----

Licencias	Precio S/.
03 Usuarios	4,200.00

- Forma de pago: contado
- El precio incluye I.G.V.
- Afecto a detracción 10% (019 – Arrendamiento de bienes)

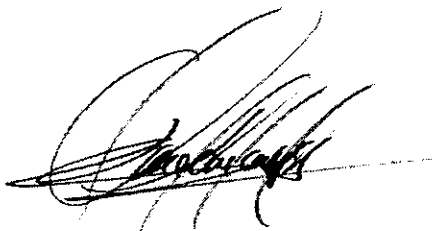
De aprobarse la presente cotización sírvase comunicarnos para proceder con la emisión de la factura; asimismo, emitir la orden de servicio o girar el respectivo cheque a nombre de: Gaceta Consultores S.A., RUC: 20502641655, o de preferencia depositando en la Cuenta Cte. 194-1318568-0-67 Banco de Crédito – soles. Nuestra cuenta CCI N° 00219400131856806798.

Es oportuno indicarles que nuestro producto "Normas Legales On Line" es un software en constante mejoramiento. En ese sentido, Gaceta Consultores S.A. podrá introducir mejoras significativas en las prestaciones de EL PROGRAMA en cuanto a sus recursos informáticos, sistemas de búsquedas, información de contenido legal e incluso su denominación, orientada a simplificar y agilizar el uso y provecho de la información que contiene el software, comprometiéndonos a mantener o aumentar el valor y utilidad de los documentos jurídicos – legales.

La conexión y el acceso de los usuarios a la nueva versión del software se harán exclusivamente vía web y a través de contraseñas individualizadas, las mismas que tiene carácter de intransferible. Por lo tanto será de exclusiva responsabilidad de los usuarios las deficiencias de acceso y/o reducción de las sesiones de uso licenciadas que se pudieran presentar si se transfieren indebidamente a terceros las contraseñas asignadas.

Sin otro particular, y a la espera de sus consultas o respuesta, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Alicia Gama Gonzales
Coordinadora del Área de Ventas
Normas Legales On Line